

ACTA DE 3ª REUNIÓN
MESA REGIONAL DE DESARROLLO RURAL
Viernes 05 de Septiembre
Salón de Reuniones Estadio Municipal, Comuna de Punitaqui

Se inicia la reunión a las 11.50 hrs

Asistentes

Gobierno

Hanne Utreras Peyrin, Intendenta Región de Coquimbo

Francisco Rojas , Seremi de Agricultura

Diego Nuñez, Seremi de Bienes Nacionales

Diego Peralta, Director Regional de Indap

Eduardo Lara , Seremi de Desarrollo Social

Teodoro Aguirre , Consejero Regional

Dirigentes Sociales

Jehová Ibacache, Presidente Consejo Regional Campesino

Mirtha Gallardo, Consejo Regional Campesino

Hugo Maturana, Consejo Regional Campesino

Patricio Hevia Rojas, Consejo Regional Campesino

Lino González, Consejo Regional Campesino

Eleacer Maluenda , Consejo Regional Campesino

Asociación de Municipalidades Rurales

Manuel Marcarián Julio. Alcalde de Los Vilos, Presidente de la AMRNCH

Pedro Valdivia , Alcalde de Punitaqui

Pedro Castillo , Alcalde de Combarbalá

Jorge Muñoz Ramos , Concejal de Combarbalá

Hernán López ,Concejal de Paihuano

Maria Díaz Vega , Concejal Comuna de Illapel

Dixon Pastén , Concejal de Andacollo

Sergio Ríos Castillo, Secretario Ejecutivo o Mesa Regional Desarrollo Rural

Invitados

Lidia Zapata , Consejera Regional

Hanna Jarufe , Consejero Regional

Alberto Gallardo , Consejero Regional

Mirtha Meléndez, Seremi de Obras Públicas

Cristian Martínez, Seremi de Gobierno

Carlos Galleguillos , Director Regional DGA

Eduardo Fuente Alba, Coordinador Regional , Delegación Presidencial Recursos Hídricos

Andrés Abarca, Director Regional DOH

Jorge Fernández, Director Regional SAG

Liliana Yañez, Directora Regional CONAF

Ivan Jacob , Jefe Provincial DGA

Luis Rojas Hidalgo, GORE

Clarisa Cortes Concejal de Punitaqui

Carlos Prado Dubó , Concejal de Punitaqui

José Palma Concejal de Punitaqui

Carlos Araya Concejal de Punitaqui

Blas Araya Concejal de Punitaqui

Sergio Huerta Concejal de Punitaqui

Lidia Valdivia Castillo, Concejala de Monte Patria

Antonio Rabuco Ramírez , Bienes Nacionales

Eduardo Galeno, Coordinador Oficina Desarrollo Rural Comuna de Vicuña

Juan Alvarado, Jefe sucursal Ovalle IPS

Tabla tratada

- 1.- Aprobación de acta anterior
- 2.- Presentación de propuesta de Plan Operativo de la Política Regional de Desarrollo Rural.
- 3.- Presentación de propuesta de adecuaciones al reglamento que define la estructura y el funcionamiento de la Mesa.
- 4.- Constitución de Comisiones: Desarrollo Económico, Medio ambiente, Servicios Fundamentales (Educación, Salud, Vivienda y Protección Social), Infraestructura y Participación Ciudadana).
- 5.- Acciones inmediatas a desarrollar.
- 6.- Varios

DESARROLLO

La Intendenta **Sra. Hanne Utreras** saluda a todos los asistentes a la tercera reunión de la Mesa Regional de Desarrollo Rural y agradece al alcalde de Punitaqui, don Pedro Valdivia por el recibimiento en su Comuna.

También saluda y da la bienvenida a los miembros de la Mesa el alcalde de la comuna anfitriona, don **Pedro Valdivia**.

La Intendenta, de acuerdo a la tabla, solicita que se apruebe el acta de la reunión anterior efectuada el 21 de agosto, la cual es aprobada en forma unánime y sin observaciones.

A continuación ofrece la palabra al Secretario Ejecutivo y Técnico de la Mesa, **Sergio Ríos**, para que presente el Plan Operativo de la Política de Desarrollo Rural.

Don Sergio Ríos presenta el Plan Operativo que debiera coordinar recursos tanto del Gobierno Regional como Sectoriales y cuya ejecución estaría bajo el alero de la Mesa. Explica que este Plan está basado en cinco ejes que contemplan todos los objetivos que contiene la Política Regional de Desarrollo Rural: Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente, Infraestructura Básica y Productiva, Servicios Fundamentales y Participación Ciudadana.

Finalmente muestra como opera y las funciones de la Mesa de Desarrollo Rural en sus tres niveles: Comunal, Provincial y Regional, detallando como se ocuparán los doscientos millones de pesos asignados en la primera etapa, que según acuerdo tomado en reunión pasada, ejecutará el Municipio de Los Vilos mediante convenios con los otros catorce municipios de la región.

La Intendenta ofrece la palabra para preguntas u observaciones del plan y al no haber objeciones indica que el Plan Operativo se enviará por correo a los presentes.

Se pasa al tercer punto de la tabla: adecuaciones al reglamento que define la estructura y funcionamiento de la Mesa.

Don Sergio Ríos indica que después de efectuar un análisis del reglamento, propone que se efectúen algunos cambios para adecuarla a las nuevas realidades, mencionando primero que en la representación del Estamento de Gobierno participan dos Consejeros Regionales (CORE), quedando una provincia sin representación, lo que implica que si se incorpora un CORE en representación de la provincia faltante, Elqui, debiera incorporarse simultáneamente un representante más por cada uno de los otros dos estamentos, para que se mantengan los equilibrios de representación.

Sergio Ríos indica, además, que no se tiene claridad en cómo opera la Mesa en ausencia de quien preside, en este caso de la Intendencia Regional.

Finalmente señala que en el reglamento de la Mesa indica que ésta Mesa tiene a cargo participar en las definiciones de las Políticas y estrategias que tienen que ver con la ruralidad y que tiene que involucrarse con los planes, programas y proyectos y al haber otras mesas que funcionan hay que ver cómo funciona la coordinación.

La Intendencia ofrece la palabra respecto de este punto.

Dirigente Campesino Don Jehová Ibacache hace notar su molestia por el atraso en el inicio de la reunión, dice que esto afecta a los dirigentes y que por ello le solicita a la Intendencia que nombre para estos casos a quien la reemplace.

También manifiesta su preocupación por la creación de la Mesa Hídrica de Limarí, argumentado que ésta funcionará en forma paralela a la Mesa Regional de Desarrollo Rural y que no se condice con el mensaje que la ruralidad expresó en el congreso Regional del Agua, organizado por el Consejo Regional Campesino.

La Intendencia Hanne Utreras respecto al horario le señala a Jehová Ibacache que le encuentra toda la razón y dice a los dirigentes que en adelante procurará que las reuniones se inicien a la hora programada.

En cuanto al reemplazo en la presidencia para cuando no pueda estar presente, la Intendencia informa que será un Consejero Regional, cuyo nombre lo analizará con ellos una vez elegido el Consejero de la provincia de Elqui.

Dando respuesta al planteamiento crítico que hace Jehová a la Mesa del Agua de Limarí, indica que se trata de una entidad distinta a la Mesa Regional de Desarrollo Rural. Dice que si bien en la Mesa Regional de Desarrollo Rural es muy representativa por definición pero no está el mundo urbano, ni los mineros, ni Aguas del Valle, ni los grandes agricultores y regantes, y que por eso se acordó con el Ministro Rodrigo Peñailillo constituir las para hacer efectivas, desde los territorios, la implementación de las medidas de emergencia en el corto, mediano y largo plazo.

Finalmente la Intendente señala que el desarrollo rural se verá en los cinco ejes presentados por Sergio Ríos, mientras la implementación de las medidas de emergencia y el desarrollo del recurso hídrico se verá en las Mesas Provinciales del Agua. Aunque algunos integrantes se repitan en las dos instancias, son dos cosas distintas, dice.

Dirigente Don Patricio Hevia plantea que en la estructura de la Mesa se establece la creación de Comisiones y que una de ellas es la de Recursos Naturales y Medioambiente, que ve principalmente el recurso hídrico y por tanto los integrantes que provienen de la ruralidad deberían salir de esas Comisiones, para respetar las estructuras que ya existen. Dice que los otros actores debieran coordinarse con esta Comisión, si no se fomentará estructuras paralelas.

La intendenta comparte lo dicho y aclara que una mesa no debe pasar a llevar a la otra, sino que son complementarias y que deben vincularse.

Dirigente Campesino Don Lino González plantea que le preocupa la unidad del mundo rural, pues este es uno solo y que no debe dividirse.

La dirigente Mirtha Gallardo indica que esta Mesa del Agua está estructurada, según se dijo, por comisiones, es decir, los crianceros por un lado, los APR por otro, etc., y que el foco estará en los recursos más que en los cambios del Código de Agua que se requiere. Agrega que los dirigentes han dicho que se garantice el acceso al agua a todos y que se esperan respuestas del Delegado Nacional.

También le preocupa que por la cantidad de comisiones que habrían en las tres provincias más las de la Mesa Regional Rural, si los servicios tendrán capacidad para participar en todas ellas ya que tendrán duplicidad de funciones en tanta comisión y cuando podrán trabajar.

La Consejera Lidia Zapata indica que esta Mesa Rural lleva muchos años trabajando bien y por ello la discusión no debería estar centrada en la constitución de otra mesa más u otra mesa menos, más sin esta Mesa no hay representantes de los regantes y fueron ellos los que le solicitaron al Ministro Peñailillo que se constituyeran las Mesas Hídricas.

Agrega que los regantes plantean que en los últimos años sólo han recibido ayuda los más vulnerables y no los regantes. Dice que ella comparte dicho planteamiento y que es importante que los regantes puedan seguir generando trabajo.

La Consejera también comenta que las Mesas Hídricas solo funcionarán durante la emergencia, en cambio la Mesa de Desarrollo Rural es permanente.

Finalmente indica que frente al problema del atraso en el inicio de la reunión, se debe un poco de tolerancia, ya que la llegada tarde se debió a la extensa de la reunión con el Consejo Comunal de Punitaqui, donde se analizaron sus grandes necesidades. Le dice al Presidente del Consejo Regional Campesino que es demasiado crítico y no entiende sus razones, y los invita a no oponerse a estas comisiones que deberían llamarse de sequía y no hídrica.

El alcalde Pedro Valdivia informa que asistió a la reunión de la Mesa Hídrica y que quedó muy satisfecho. Dice que sólo quedó con la duda de que si dicha mesa será resolutive.

Indica que el tema hídrico es completamente transversal, que nadie puede apoderarse del recurso, que debe verse que es el ser humano el que se está quedando sin agua. Agrega que en este tema todos tienen que estar, porque la gente pide respuestas, que él como alcalde tiene que velar por los APR y que en el sector urbano los problemas son los mismos, que la situación es grave.

Concejal Don Jorge Muñoz indica que entiende a los dirigentes, que se olvidó donde proviene, que es válida la preocupación ya que la política que aplica el Estado siempre ha sido favorable al desarrollo productivo empresarial, que cuando funcione la Mesa Hídrica tiene que reflejarse la postura de la Mesa Rural que integran los tres estamentos.

Finalmente dice que en el mundo rural se ha perdido casi todo, que ya que no se tiene agua para producir ni los animales, que eso lo que se debe resolver.

Don Jehová Ibacache respondiendo a la Consejera Lidia Zapata, dice que él aplaude lo bueno y critica lo malo, que no es comparable la ayuda que se le entrega a los campesinos con la ayuda que se entrega a los empresarios, que para los campesinos hay emergencia y para los empresarios hay catástrofe. Ejemplifica con los recursos que el Estado ha entregado a los empresarios para el revestimiento de canales.

Agrega que su posición no es de división sino que de unión, ya que el problema de la escasez hídrica es único y transversal. Dice que el problema es que el agua está en poder de 2% de los usuarios y el otro 98% no tiene acceso. Plantea que la ley de Comunidades Agrícolas señala que son aguas comunitarias aquellas que “nacen y mueren” dentro de la comunidad y que en los 25 años de democracia los parlamentarios de esta región no han hecho nada por cambiarla “nacen, mueren y alumbran”.

Finaliza diciendo que cuando vino a la región la Presidenta de Chile no se reunió con los campesinos como se pidió en el Congreso del Agua, que justamente se realizó para unificar criterios para modificar el Código de Aguas.

La Intendenta dice que la Presidenta vino a celebrar el primer gabinete económico hecho en Chile, para mejorar la inversión, que después participó de una actividad en La Serena donde se la nombró Ciudadana Ilustre, posteriormente inauguró un parque eólico y que finalmente en Monte Patria en una actividad abierta se presentaron medidas para regantes, campesinado, de recursos hídricos, sociales y de empleo. Concluye que se debe seguir trabajando y estar todos juntos para ese fin.

Don Jehová Ibacache concuerda que se requiere trabajar todos juntos e insiste en que el Consejo no fue invitado a esa actividad de la Presidenta.

El Alcalde Manuel Marcarían dice que entiende la molestia de los dirigentes, sobretodo por lo vivido en el gobierno pasado. Agrega que como alcalde tomó una comuna en plena sequía, con un gobierno que no escuchaba, por lo que se tuvieron que hacer cabildos en Los Vilos y Canela, y en la Mesa Rural se ven rostros que estuvieron en esos cabildos, que son los mismos que vienen trabajando hace muchos años en la elaboración de la Política Rural. La respuesta de la autoridad a ese trabajo fueron unas cajas de alimentos casi vencidos, mientras a los empresarios regantes les daban rollos de geomembranas de millones de pesos y que después llegaban a los municipios a solicitar que se las instalaran.

Agrega que entiende el disgusto de los dirigentes tras la denuncia que hizo el Director Nacional de INDAP en 2013, porque tuvieron que decirle a sus hijos que no eran ladrones.

Recuerda que cuando vino el Ministro Peñailillo se invitó a los dirigentes, pero que finalmente los empresarios pusieron su gente para que hablaran del empleo que beneficia finalmente a los grandes fundos. Los empresarios han recibido mucho y los campesinos han recibido nada.

Indica que agradecen las mangueras y los camiones aljibes, porque se necesitan. Dice que cree firmemente en la política rural, en cada uno de los puntos presentados por Sergio Ríos y que se necesitan hacer las inversiones importantes que no se han hecho por muchos años.

Finalmente plantea que existe toda la voluntad de trabajar, pero sin que otras mesas pasen a llevar y decidan por esta Mesa. Le solicita a la Intendencia que invite a estas mesas hídricas a que se coordinen con la Mesa Rural, para que no choquen los lineamientos y que se trabajen conjuntamente.

La Intendencia señala que se está con todo el espíritu de avanzar en el desarrollo de la ruralidad regional y que se están dando todas las facilidades para llevarla a cabo, e indica que el encuentro con la Presidencia solicitado por los dirigentes del Consejo Regional Campesino es un compromiso que está pendiente.

Finalmente confirma el encuentro que se realizará con la Comisión Hídrica de la Cámara de Diputados el día 12 de septiembre en las dependencias de la Gobernación de Limarí.

Don Eduardo Fuentealba, Delegado Regional de los Recursos Hídricos, señala que la constitución de la Mesa de Limarí señaló que no pretendía reemplazar ni estar sobre la Mesa de Desarrollo Rural. Indica que la Mesa Hídrica es operativa y que su primera función es convocar a todos los actores que tengan que ver con los recursos hídricos, donde se opine y se logren acuerdos para presentarlos a la Autoridad.

Informa que el Delegado Presidencial se reunió con Sergio Ríos y Patricio Hevia, quienes le entregaron la propuesta campesina y que en esa reunión el Delegado Presidencial manifestó que la mayoría de las propuestas campesinas fueron incorporadas en las indicaciones que está haciendo el Ministro de Obras Públicas para la modificación del Código de Aguas.

Finalmente señala que no existen problemas para que existan las coordinaciones con la Mesa Regional de Desarrollo Rural.

Consejero Don Teodoro Aguirre presenta las excusas y saludos de don Agapito Santander, quien se encuentra en Atacama como presidente de la Comisión de Fomento Productivo visitando plantas desaladoras. Manifiesta su apoyo a la propuesta de integrar un miembro del CORE que represente a Elqui y si así se solicita que uno de ellos asuma la presidencia de la Mesa Rural en ausencia de la Intendencia.

Manifiesta que el CORE siempre ha respaldado la Mesa Rural, la Política Regional de Desarrollo Rural y ante la agresión de autoridades siempre ha respaldado a los dirigentes.

Finalmente comparte que se debió invitar a los dirigentes campesinos cuando vino la Presidenta y manifiesta que ellos como CORE no fueron invitados a las Mesa Provinciales del Agua.

Patricio Hevia Señala que a diferencia de lo dicho por la Consejera Lidia Zapata, los grandes regantes siempre han sido escuchados y prueba de ello es que en el Directorio del Agua Regional en las directrices regionales en temas hídricos no se encuentran representados ni el Consejo Campesino ni los municipios, pero que si están los regantes, la Sociedad Agrícola del Norte, Aguas del Valle, Los Mineros, etc., y que en la última sesión de la Comisión Hídrica de la Cámara de Diputados en que se analizó especialmente la sequía en la Región de Coquimbo, nuevamente ellos fueron los invitados, a pesar que los diputados habían expresado su compromiso con los campesinos en el Congreso del Agua en Ovalle sólo una semana antes.

Agrega que los dirigentes campesinos no tienen problemas de reunirse con los grandes regantes, porque el problema hídrico es transversal y hay que tomar acuerdos para enfrentar la sequía, y agrega que entonces todos deberían firmar de que no se permita negociar los derechos de agua como se hizo en La Higuera entre la familia Ariztía y la minera Barrick, a costa de dejar a una comuna completa con serios problemas de acceso al recurso.

Recuerda que en la sesión pasada de la Mesa Rural se aprobó en forma unánime respaldar el acuerdo del Congreso del Agua en Ovalle, por lo que pide defenderlo. Concluye diciendo que se debe invitar a los empresarios a participar en las estructuras que ya existen.

La intendenta indica que cuando se constituye la Mesa del Agua es para que estén todos. Agrega que cuando La Presidenta determina bonos, becas, empleos, hay que hacer la distribución y controlar esos recursos, y para eso hay que hacer la bajada a las comunas, provincial y llegar a la región.

Agrega que no sólo es la emergencia, sino que también la agenda de mediano y largo plazo, aunque se crucen con algunos de los temas de la Mesa Rural. Reitera que por eso es importante que estén todos los actores en la Mesa Territorial del Agua y que se quiere avanzar en forma rápida porque la gente lo necesita.

La Concejala María Díaz indica que la Política de Desarrollo Rural es exclusiva de esta región y cuando viene la presidenta nunca se privilegia a las personas que han trabajado y se han esforzado en este proceso, sino que son otras que solo aparecen cuando hay que sacarse la foto, por eso propone una reunión de la Presidenta con esta Mesa.

El Secretario Ejecutivo, Sergio Ríos, solicita poner en votación los siguientes acuerdos propuestos por la Intendente: a) La incorporación de un Consejero Regional de Elqui en la Mesa Rural, con lo que cada estamento subiría a ocho representantes; b) Que la Presidencia de la Mesa en ausencia de la Intendente sea asumida por uno de los tres Consejeros Regionales de la Mesa, quien será elegido en acuerdo del Consejo Regional.

Ambos acuerdos son aprobados en forma unánime.

Se establece que habrá reuniones de coordinación entre la Mesa Rural y las Mesas Territoriales que se constituyan.

Se pasa al punto cuatro de la tabla: Constitución de Comisiones.

Sergio Ríos informa que la Asociación de Municipios ya nombró a sus representantes y el Consejo Regional Campesino está en ese proceso. Solicita que en reunión de Gabinete de Gobierno se definan los integrantes de las comisiones, considerando que todos los ámbitos de la realidad rural deben quedar cubiertos.

Se pasa al punto de Acciones inmediatas

Sergio Ríos solicita que se establezca un calendario con los alcaldes, para difundir en todas las comunas las medidas para la implementación de la Política de Desarrollo Rural. Esto se haría con los Alcaldes, los Concejos Municipales, el Consejo Comunal de la Sociedad Civil, entre otros actores relevantes. Dice que incluiría las 11 comunas que pertenecen a la Asociación y con las demás se trabajaría mediante convenios.

Ante una consulta sobre modificaciones del reglamento visto en el punto tres de la tabla, se informa que éste se enviará por correo para que sea analizado en mayor profundidad.

La intendenta propone llamar a un Consejo de alcaldes de las 15 comunas para informar del calendario y en esa oportunidad dar a conocer el trabajo de armar y fortalecer las Mesas Comunes.

Los concejales María Díaz y Hernán López proponen que en esa actividad también participen los concejales.

La Intendente indica que por un tema práctico y ejecutivo, que ella llamará al Consejo de alcaldes.

Jehová Ibacache plantea que en las comunas los alcaldes tienen autonomía, que se debe tener el cuidado de que sea representativo y democrático y propone que se haga un trabajo fuerte de los dirigentes del Consejo Regional Campesino, semejante al que se hizo para el Congreso del Agua.

Don Sergio Ríos indica que se buscará la forma de se haga lo más democrático posible.

El Consejero Regional Don Hanna Jarufe indica que por su experiencia que más que formar Mesas lo importante es que estas funcionen y lleven solución a la gente y que las estructuras que actualmente se tienen funcionen.

Don Eliecer Maluenda Indica que le gustaría conocer la opinión del mundo académico sobre el problema hídrico, ya que el encuentra que los grandes agricultores se extralimitaron en el exceso de producción y se consumieron todo el agua, que los tranque se hicieron para tener reservas.

Agrega que si no se modifica el Código de Aguas el problema no terminará, porque el agua se ha convertido en un negocio, tanto que se puede decir que hasta las nubes ya tienen dueño.

Se pasa a temas varios

Doña Mirtha Gallardo señala que se debe fijar fecha para la ceremonia de reparación a los dirigentes con el Director Nacional de Indap.

También informa que Indap persiste en solicitar Rut y antecedentes de ocupación como requisito para atender a la Comunidades Agrícolas.

Pregunta sobre la seguridad que llegaran los recursos que se pidieron a Indap para el funcionamiento de los programas de Bienes Nacionales para la atención de las Comunidades Agrícolas.

Finalmente evalúa en forma positiva el trabajo que está realizando el Seremi de Agricultura y su equipo en los planes de desarrollo de las comunidades agrícolas en las zonas rezagadas.

Jehová Ibacache señala que el Directo Regional de Indap se comprometió a aplazar la reunión del CAR y quiere saber si se está cumpliendo. Dice que se hicieron elecciones de los CADA en Ovalle e Illapel, pero que en esta última se hizo sin la participación de las organizaciones y que no se respetó la Ley. Solicita que se realice un nuevo proceso.

Don Diego Peralta, Director Regional de Indap, sobre lo planteado por la señora Mirtha Gallardo indica que se aplicó una normativa interna que venía de la administración anterior porque no todos los comuneros son pequeños agricultores.

Patricio Hevia indica que junto a Mirtha Gallardo sostuvieron un duro conflicto con el Director Regional anterior por la aplicación de esta normativa creada por Indap, ya que se pasó a llevar la ley de Comunidades Agrícolas. Dice que todas las Comunidades Agrícolas de la Región son usuarias

de Indap y lo que se requiere es un certificado de vigencia de la comunidad que lo entrega Bienes Nacionales.

Doña Mirtha Gallardo complementa lo dicho por Patricio Hevia indicando que no se requiere el listado de comuneros que solicitan. Agrega que ahora se está volviendo a la situación anterior.

La Intendenta le solicita al Director Regional revise el punto por que no se puede pasar a llevar la reglamentación vigente.

Don Diego Peralta indica que comparte lo dicho por los dirigentes, pero que se está cumpliendo una normativa en la cual tampoco concuerda la Dirección Regional, pero que se está revisando con el nivel central y que cree que esto está en vías de solución.

Informa que se está suplementando con 200 millones de pesos los recursos a Bienes Nacionales, lo que cubriría octubre a diciembre de 2014 y el año 2015 completo, de acuerdo al compromiso realizado en Santiago con el Director Nacional donde participaron doña Mirtha Gallardo y don Patricio Hevia,

Con respecto a las elecciones de CADA dijo que estos son autónomos, que el CADA de Ovalle se revisó y no se encontró problemas. Con relación al CADA de Illapel se compromete a revisarlo y si es necesario corregir se hará.

Termina la intervención diciendo que el compromiso adquirido en la sesión anterior se está cumpliendo y que está abierta la solicitud para la participación en el CAR.

La Intendenta fija la próxima reunión para el viernes 03 de octubre a las 11 horas en el salón Prat de la Intendencia.

Mirtha Gallardo y Patricio Hevia solicitan que se congele el procedimiento de INDAP en las comunidades.

Diego Peralta indica que emitirá un instructivo a las Agencias de Áreas para que operen con la normativa anterior, ya que los dirigentes tienen razón, además manifiesta que en próxima reunión se hará además el acto de desagravio a dirigentes campesino y compromete asistencia Director Nacional

La Intendenta recibe muy bien el acuerdo del Director.

Finaliza la sesión a las 14,18 horas.